

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 284.- En la Provincia de San Luis a ONCE días del mes de JUNIO de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 274/2015, las presentaciones efectuadas al respecto y resultando atendibles los argumentos esgrimidos . Por ello:

ACORDARON: I) DEJAR SIN EFECTO el punto I) del Acuerdo N° 274/15, sólo en lo que respecta al reintegro de las agentes GATICA, MARÍA ALEJANDRA y BIANCHI DURAN, LAURA a la Secretaría Electoral Provincial.

II) REINTEGRAR a la Secretaría Electoral de la Provincia, a las agentes MONTENEGRO, MYRIAM ELIZABETH y AGUILERA, SILVIA NOEMI, desafectándolas de las dependencias donde prestan servicio actualmente, a partir de la notificación del presente Acuerdo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros se comuniquen a quien corresponda.-

RH